

CONOCIMIENTOS, INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS EN EL CAMPO DE LA SALUD: ENFOQUES METODOLÓGICOS RENOVADOS

Comps.

Ana Belén Barragán Martín
María del Carmen Pérez-Fuentes
África Martos Martínez
María del Mar Simón Márquez

Edita: ASUNIVEP

**Conocimientos, Investigación y prácticas en el
campo de la salud: Enfoques metodológicos
renovados**

Comps.

**Ana Belén Barragán Martín
María del Carmen Pérez-Fuentes
África Martos Martínez
María del Mar Simón Márquez**

© Los autores. **NOTA EDITORIAL:** Las opiniones y contenidos de los textos publicados en el libro “Conocimientos, Investigación y prácticas en el campo de la salud: Enfoques metodológicos renovados”, son responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar, así como los referentes a su investigación.

Edita: ASUNIVEP

ISBN: 978-84-09-44435-9

Depósito Legal: AL 2992-2022

Imprime: Artes Gráficas Salvador

Distribuye: ASUNIVEP

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright

CAPÍTULO 1

Manejo del catéter PICC en atención primaria

Isabel María Perdigones Galán, Fernanda Julia da Silva Pires, y Paula Caro Seco de Herrera13

CAPÍTULO 2

Tratamiento de un trastorno de ansiedad social

Sonsoles Martín Martín, Alba Iglesias Antón, Cristina Jenaro Río, Aránzazu Vellaz Zamorano, Victoria López Andrés, Noelia Flores Robaina, Aisa García Nasri, Andrea Vázquez Martínez, y Víctor José Villanueva Blasco19

CAPÍTULO 3

Revisión bibliográfica del manejo de Enfermería frente a personas ancianas que llevan un Catéter Venoso Periférico

María José Montero Morano, Patricia Fernández Gamaza, y Laura Doval Gil29

CAPÍTULO 4

Conocimientos básicos de la intubación orotraqueal para enfermería

Sergio Plaza Salguero, Marina Soto Bernal, y Víctor María García García35

CAPÍTULO 5

Tratamiento de un Trastorno de Ansiedad Generalizada

Alba Iglesias Antón, Sonsoles Martín Martín, Cristina Jenaro Río, Victoria López Andrés, Aránzazu Vellaz Zamorano, Aisa García Nasri, Noelia Flores Robaina, Andrea Vázquez Martínez, y Víctor José Villanueva Blasco41

CAPÍTULO 6

Gastrosquisis: Revisión de manejo neonatal en unidades de tercer nivel

Nazareth Fernández Rosales49

CAPÍTULO 7

*Patologías causadas por *Thaumatococcus panyocampa* en niños y adultos*

Alfredo Franco García, Carmen Belén Arana Blandino, y Celia María Mesa Cairón55

CAPÍTULO 8

Linfoma testicular primario: Características clínicas y factores pronósticos

Sara Díez Farto, Francisco José López Jaim, y Olga Benítez Hidalgo61

CAPÍTULO 9

Adhesión y satisfacción percibida por los participantes a un programa teórico-practico basado en Escuela de la Espalda

Pablo Hernández Lucas, Raquel Leirós Rodríguez, y Ángela González de Mena67

CAPÍTULO 10

Cuidados de salud y complicaciones en el trasplante de Médula Ósea

Enrique Sepúlveda González, Laura Vera Villegas, Asensio Jesús Segado Sánchez, Araceli Balsera Cañas, María José Hellín García, Vanessa Roldán Barreiro, María Trinidad Mazón Ruiz, María José Sánchez Sánchez, Ana Martínez Sierra, y Víctor Gallego Herrera 75

CAPÍTULO 11

Proyecto LOGOFOX: Caracterización morfofuncional de circuitos neuronales FOXP2: Implicación en el control de la actividad laríngea

Manuel Víctor López González, Marta González García, Laura Carrillo Franco, Claudia Casermeiro García, y Marc Stefan Dawid Milner 81

CAPÍTULO 12

Cuidados de Enfermería en la Inserción del Catéter Vesical en hombres

Cintia María Muñoz García, Alberto Longobardo Dueñas, y Martín Javier Manzorro Valdés 91

CAPÍTULO 13

Variaciones anatómicas del Nervio Radial y su relación con neuropatologías: Una revisión sistemática

Francisco José Quiñonero Muñoz, Cristina Mesas Hernández, Laura Cabeza Montilla, Gloria Perazzoli, Ana Cepero Martín, Cristina Luque Uceda, Alba Ortigosa Palomo, Lidia Gago Bejarano, Raúl Vergara Rubio, y Kevin Doello González..... 99

CAPÍTULO 14

¿La Terapia Manual mejora la sintomatología de la Dismenorrea Primaria? Una revisión sistemática

Raquel Leirós Rodríguez, Pablo Hernández Lucas, y Ángela González de Mena 107

CAPÍTULO 15

La biblioterapia en el tratamiento terapéutico del área sociocomunicativa en niños con Trastorno del Espectro Autista

María Pérez-Marco y Andrea Fuster-Rico..... 113

CAPÍTULO 16

El conocimiento del profesorado sobre el Trastorno del Espectro Autista en función de la tipología de centro y del tipo de formación recibida

Andrea Fuster-Rico y María Pérez-Marco..... 123

CAPÍTULO 17

Revisión sistemática sobre nanofibras con base de ácido poliláctico (PLA) en el tratamiento del Cáncer Colorrectal

Cristina Luque Uceda, Alba Ortigosa Palomo, Lidia Gago Bejarano, Raúl Vergara Rubio, Laura Cabeza Montilla, María Mercedes Peña Contreras, Ana Cepero Martín, Cristina Mesas Hernández, Kevin Doello González, y Gloria Perazzoli..... 129

CAPÍTULO 18

Los tubos orotraqueales con sistemas de aspiración subglótica y su efecto preventivo sobre la Neumonía Asociada a la Ventilación Mecánica

Miguel Ángel Arcos López y Ana Belén Acedo Avilés 135

CAPÍTULO 19

Actuación de Enfermería con el paciente anticoagulado que presenta diversos síntomas

Cristina Carmen Galvin Madruga, David Caparrós Mancera, e Isabel Otero Bueno 141

CAPÍTULO 20

Eficacia del tratamiento de Fisioterapia y Terapia Ocupacional en pacientes que sufren diástasis abdominal como consecuencia del embarazo y parto

Gloria Álvarez Maldonado, Gemma María López Segura, y Clara Isabel Manzano Montaña..... 147

CAPÍTULO 21

El papel de enfermería en la historia y deshumanización de la atención al parto

María Esperanza Rubio Martínez, Claudia Vargas Ortiz, Rocío Reina Cabrera, Tania Segura Guillen, Pablo José López Quirós, y Amanda Cantón Morales 153

CAPÍTULO 22

Hemospermia: Revisión hematológica y urológica

Francisco José López Jaime, Sara Díez Farto, y Olga Benítez Hidalgo 161

CAPÍTULO 23

Las Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas en el ámbito de la Enfermería

Alejandro Molina García, Salvador Calvo Llorca, y Lidia Molina Gómez 167

CAPÍTULO 24

Papel del estrés oxidativo en la infertilidad masculina

Mohamed Ali El Hadi Barghout, Jesús Gálvez Remón, y Miguel Luque Zafra 173

CAPÍTULO 25

RCP en decúbito prono en pacientes COVID-19

María José García Soler, Verónica Carmona Moreno, Antonio Jesús Santos Luna, Elena Córdoba Salamanca, Luz María Obregón Delgado, Álvaro Rojano Gálvez, Dolores Jiménez Prieto, Carmen María Jiménez Prieto, Francisco Javier Sánchez Jiménez, y Verónica Galán Marín 183

CAPÍTULO 26

Actualización en dispositivos e intervenciones para el cuidado y mantenimiento de las vías venosas periféricas

Rocío Herrera Rodríguez, Santiago Torres Pérez, y María Esther García Molina 189

CAPÍTULO 27

Dispositivos en salud para la atención de las gestantes en condición de discapacidad auditiva

Anyela Mancilla Lucumi, Alba Francy Suarez Méndez, Jaime Eduardo Sabogal Toro, Yaneth Patricia Caviativa Castro, Vanessa Burbano Rivera y William Armando Álvarez Anaya..... 197

CAPÍTULO 28

Incontinencia urinaria: Terapias alternativas y coadyuvantes desempeñadas por el personal de enfermería al tratamiento conservador para frenar las pérdidas de orina

María Soledad Martínez Cerón, María Luisa Zapata Ballester, Laura Tudela De Gea, Juan Carlos Sánchez López, Sara Guilló Conesa y Macarena Cayuela Crespo..... 203

CAPÍTULO 29

Factores predisponentes a la Preeclampsia en mujeres gestantes

María Esther García Molina, Sara Castillo Peñalver, y Carmen Cano Lebrón..... 209

CAPÍTULO 30

Comportamientos de automanejo y calidad de vida relacionada con la salud de adultos mayores con artritis reumatoide

Vanessa Burbano Rivera, Yaneth Patricia Caviativa Castro, William Armando Álvarez Anaya, Mónica Paola Murcia Doncel, Verónica Tatiana Chaves, y Alexander Gutiérrez-Sánchez..... 215

CAPÍTULO 31

El cuidado femenino en las figuras de matrona y enfermera: Denominación, formación y práctica asistencial (s. XV-XVIII)

Blanca Espina Jerez, Sagrario Gómez Cantarino, Abel Checa Peñalver, Cristina del Rocío Rodríguez López, y Juan Emilio Navarro Rognoni 221

CAPÍTULO 32

Cuidados enfermeros ante el paciente que ha sufrido quemaduras

Javier García Padilla y Anabel Fernández Vargas229

CAPÍTULO 33

Evacuación de un hospital en caso de incendio para personal sanitario y no sanitario

Pelayo Álvarez Suárez, Marina Álvarez Fano, Arantxa Doce Pérez, Carla Castela Sierra, Sandra Costales Arroyo, y Nuria Devesa Castaño237

CAPÍTULO 34

Uso de simulador Phet para modelar físicamente la marcha humana con velocidad y aceleración constante

Carlos Andrés Collazos Morales, Juan Guillermo Torres Hurtado, Jelibeth Racedo Gutiérrez, Alexander Gutiérrez-Sánchez, Carlos Duván Páez Mora, y Alba Francy Suarez Méndez243

CAPÍTULO 35

Revisión sistemática de los diferentes métodos de detección fenotípica de cepas productoras de carbapenemasas

María José Artacho Reinoso, María del Mar Gallardo García, y Fátima Roperó Pinto249

CAPÍTULO 36

Fisiopatología y técnicas de diagnóstico del Virus del Papiloma Humano

Laura Carrillo Franco, Marta González García, Claudia Casermeiro García, Marc Stefan Dawid Milner, y Manuel Víctor López González255

CAPÍTULO 37

Cuidados de enfermería en el Porta Cath para evitar las principales complicaciones

Irene Debrán Álvarez, Marina Florido Delgado, y Carlos Víctor Jiménez Calvo261

CAPÍTULO 38

Herramienta digital en educación comunitaria sobre planificación familiar para adolescentes

Yaneth Patricia Caviativa Castro, Anyela Mancilla Lucumi, Vanessa Burbano Rivera, Carlos Andrés Caldas, Carlos Andrés Collazos Morales, y Mónica Paola Murcia Doncel267

CAPÍTULO 39

Rehabilitación de miembro superior en terapia ocupacional y fisioterapia tras un ictus

Gloria Álvarez Maldonado, Gemma María López Segura, y Clara Isabel Manzano Montaña..... 275

CAPÍTULO 40

Sexualidad de las personas con discapacidad/diversidad funcional

María Honrubia Pérez, Esther Sánchez Raja, Myriam Ponsa Masana, Zoraida Granados Palma, y Marta Hernández Meroño 281

CAPÍTULO 41

Dificultades en el tratamiento de úlceras por presión en personas con pieles oscuras y representación en la literatura científica y médica: Revisión bibliográfica

Laura María Árbol Guerrero, Yolanda Fernández Morodo, y Antonio Jesús Mora Talavera 291

CAPÍTULO 42

Avances en el conocimiento sobre dispositivos de sujeción de accesos vasculares en cuidados neonatales: Revisión de la literatura científica reciente

Laura María Árbol Guerrero y Yolanda Fernández Morodo 299

CAPÍTULO 43

Role of post-exercise ventilatory recovery on blood pressure and heart rate in young adults

Daniel Velázquez Díaz, Alejandro Pérez Pérez, Juan Corral Pérez, María Rebollo Ramos, Rubén Aragón Martín, Alberto Marín Galindo, Adrián Montes de Oca García, Andrea María González Mariscal, José María Martín Cano, & Jesús Gustavo Ponce González 305

CAPÍTULO 44

Estudio metodológico para determinar el pico de oxidación de grasas durante el ejercicio a través de la frecuencia cardíaca como parámetro práctico

Jesús Gustavo Ponce González, Daniel Velázquez Díaz, Alejandro Pérez Pérez, Juan Corral Pérez, María Rebollo Ramos, Adrián Montes De Oca García, Sonia Ortega Gómez, Alberto Marín Galindo, Laura Ávila Cabeza De Vaca, y Cristina Casals Vázquez 315

CAPÍTULO 45

Manejo multidisciplinar de la candidiasis ocular

Lucía Ocaña Molinero, Sergio Ferra Murcia, y Elena María Gázquez Aguilera323

CAPÍTULO 46

Revisión bibliográfica enfermera del método Baby-Led Weaning frente a otros métodos de alimentación complementaria en lactantes

María de la Paz Zurrón Pérez, Ana Silva Campos, y Elia Nieto Ureña331

CAPÍTULO 47

Revisión de la canalización ecoguiada de catéteres intravenosos centrales de inserción periférica y cuidados de enfermería

Sheila Pulgarín Vilches, Luna López González, María José García Soler, Verónica Carmona Moreno, Antonio Jesús Santos Luna, Elena Córdoba Salamanca, Luz María Obregón Delgado, Álvaro Rojano Gálvez, Dolores Jiménez Prieto, y Carmen María Jiménez Prieto.....339

CAPÍTULO 48

Cuidados de Enfermería en mujeres tras una Mastectomía

María Dolores Linuesa Pérez, Eloina Valero Merlos, Emilia Blanca Ortega, Carmen Sánchez Alés, Laura Hernández Salvador, Ana Isabel Ruiz Ruiz, Lucía Higuera Liébana, y María Salud Galdón Fernández347

CAPÍTULO 49

Comportamiento de Pseudomonas Aeruginosa en pacientes con Fibrosis Quística

Andrea Prieto Bollullos y Guillermo Rivas Salva355

CAPÍTULO 50

Metrónomo y masaje cardiaco: Sistemas de retroalimentación

Antonio Jesús Moreno Bernal, Ana Font Ballester, Magdalena Martínez Castro, Andrea Romera Melgares, Juan Moya Ruiz, María Rueda Rúa, Laura Rico Furones, y Paloma Martínez Ortega361

CAPÍTULO 51

Análisis de la Artropatía de Charcot como complicación del pie diabético desde todos sus contextos clínicos y de la salud

Miriam Zapata Pérez, María Esperanza Mellinas Rodríguez, Paulina Paloma Muñoz Sánchez, Soledad García Martínez, Francisco San Agapito Martín, María del Pilar Núñez González, Adriana Ortega Espinosa, Marta López Sandoval, y Víctor Gallego Herrera367

CAPÍTULO 52

Opinión del alumnado de la licenciatura en Enfermería sobre su formación en las aulas virtuales durante la pandemia de Covid 19

María del Pilar Sosa Rosas y Zoila León Moreno 373

CAPÍTULO 53

Nutrición y deporte en paciente trasplantado renal

María Cruz García Martínez, Gloria Ortiz Jiménez, y María Teresa Castro Anguita ... 381

CAPÍTULO 54

Entrenamiento de la resiliencia en estudiantes de secundaria: Una revisión sistemática

Pablo Molina Moreno, María del Carmen Pérez-Fuentes, Maria Sisto, y África Martos Martines..... 389

CAPÍTULO 55

Evolución de la Enfermería Escolar

Andrés Sebastián Ceballos Campos, María Vega Zájara, y José Miguel Téllez Rey 399

CAPÍTULO 56

Enfermería y el abordaje inicial de las heridas de urgencias

María de La Rubia Pérez y David Estela Anguita 405

CAPÍTULO 31

El cuidado femenino en las figuras de matrona y enfermera: Denominación, formación y práctica asistencial (s. XV-XVIII)

Blanca Espina Jerez*, Sagrario Gómez Cantarino**, Abel Checa Peñalver*,
Cristina del Rocío Rodríguez López***, y Juan Emilio Navarro Rognoni*

**Hospital Universitario de Toledo; **Universidad de Castilla-La Mancha;*

****Hospital Nacional de Paraplégicos*

Introducción

Según el lugar y momento histórico, la mujer dedicada al cuidado ha recibido diferentes denominaciones, por lo que se pretende abordar y centrar estos términos. La mujer encargada de la asistencia al parto y los cuidados en torno a este ha recibido distintos nombres. Entre ellas figuran las de obstetrix, mayéutica, mayeuta, ama de parir, madre de dolores, comadre, comadrona, partera y matrona (Ganso, 2017).

Así mismo, las mujeres dedicadas al cuidado han sido conocidas como curanderas, pero también como brujas o hechiceras. Para llegar a comprender la situación cultural y social de la historia de las cuidadoras de los siglos XV-XVIII, no basta con conocer la maquinaria inquisitorial, con la que se les acusaba de brujas o hechiceras. Sino que es preciso examinar la situación contextual, social e individual, comprender los conceptos y atribuciones con que se llenaba de significado a esas mujeres, sus cualidades y carácter.

Además, los estudios que vinculan Inquisición y salud suelen centrarse en la figura de médicos, barberos y sangradores (Arce, 2011; Conty, 2015; Sarrión, 2006), pocos abordan la perspectiva femenina de los cuidados (Beltrán, 2015; Rojo, 2012), o tienden a centrarse especialmente en el oficio de matrona (Cabré i Pairet y Ortiz, 2001; García-Martínez, 2012) y no tanto en los cuidados con una visión más amplia. Por este motivo, el presente trabajo adquiere una importante relevancia científica al tratar de contribuir a completar un hueco existente en la historia de la enfermería. Para ello, resulta esencial recurrir a fuentes primarias que logren arrojar una versión más cercana a la historia de parteras, comadres, curanderas, brujas y hechiceras.

Así, de acuerdo con el periodo en que se centra el presente estudio, los siglos XV-XVIII, se desglosarán los términos más utilizados para nombrar a las que hoy conocemos como matrona y enfermera. Para lograr una aproximación adecuada a los conceptos de acuerdo su momento histórico, se utilizarán el primer diccionario de la lengua española, publicado en 1611 por de Covarrubias (1611) y el diccionario de la lengua castellana de la RAE editado en 1783 por Joaquín Ibarra (Real Academia Española, 1783).

Objetivos

-Analizar los diferentes términos con los que se conoció a la matrona y la enfermera actual, durante los siglos XV-XVIII.

-Abordar las implicaciones que emergen de sus denominaciones en cuanto a su formación, desempeño sociosanitario y situación sociopolítica.

Metodología

Se llevó a cabo una revisión sistemática. Se realizó una búsqueda inicial para conocer los antecedentes y la delimitación del tema de estudio, en la que se consultaron las bases de datos PubMed, Dialnet, SciELO y Cuiden, suscritas por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). También se incorporó como buscador Google Scholar.

Con el fin de contar con información actualizada, la búsqueda se limitó a los últimos 10 años, con lo que se seleccionaron los documentos publicados entre 2011 y 2021. No obstante, debido a que se trata de un tema histórico y quizá no tan tendente a la actualización bibliográfica, se consultaron y seleccionaron publicaciones anteriores dado su interés. La documentación referente a las fuentes primarias y legislativas procede irremediamente del periodo de estudio (siglos XV-XVIII).

Para el examen de las fuentes legislativas se recurrió a Boletines Oficiales del Estado y a la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En esta última también se consultaron los diccionarios de la época.

Los criterios de inclusión fueron los siguientes: 1) documentos que abordan directamente el tema de estudio; 2) periodo de estudio comprendido entre los siglos XV-XVIII; 3) material a texto completo; 4) documentos publicados en español, inglés o portugués; 5) material publicado entre 2011 y 2021.

Los criterios de exclusión aplicados fueron: 1) documentos que consideraron el tema desde perspectivas diferentes; 2) trabajos comprendidos en periodos de estudio anteriores o posteriores; 3) material publicado antes del año 2011, a excepción de los trabajos cuyo contenido es relevante para este estudio, así como las propias fuentes primarias.

La búsqueda en bases de datos y manuales fue realizada entre septiembre y diciembre de 2021. La investigación en fuentes primarias se hizo entre enero y marzo de 2022.

Para la exploración en bases de datos se manejó un lenguaje natural o de texto libre, normalizado y controlado con descriptores MeSH y DeCs (Tabla 1). Estos fueron combinados con operadores booleanos (“y/and”, “o/or”, “no/not”). Los documentos obtenidos y utilizados se resumen en la Tabla 2. Tras esta estrategia se amplió y mejoró la búsqueda de la literatura a partir del principio de “bola de nieve”, que consiste en revisar las referencias bibliográficas citadas en la literatura consultada y que son acordes con los criterios de inclusión y exclusión.

Tabla 1. MeSH y DeCs empleados en las búsquedas

DECS	MESH
Partería	Midwifery
Enfermeras obstétricas	Nurse midwives
Historia de la enfermería	History of nursing
Hechicería	Witchcraft
Mujeres	Women
Parto	Parturition
Entorno del parto	Birth Setting
Atención de enfermería	Nursing care
Características culturales	Cultural characteristics
Enfermería	Nursing
Legislación & jurisprudencia	Legislation & jurisprudence
Género y salud	Gender & health

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Total de documentos utilizados

Tipo de documento	Número
Libros	11
Manuales históricos	4
Artículos científicos	5
Diccionarios	2
Tesis doctorales	2
Total	24

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Partera

Resulta llamativo que, en el primer diccionario de la lengua española, de 1611, no figura la palabra partera, y parto se define como “la acción de parir” (de Covarrubias, 1611).

En cambio, en el Diccionario de la RAE de dos siglos después (1783) (Real Academia Española, 1783), se recogen las acepciones de partera y partero (Figura 1), apuntando la diferencia en la formación académica que provocó una división sexual del trabajo entre ambos.

Figura 1. Entradas relacionadas con el parto en el Diccionario de la lengua castellana de 1783

PARTEADO, DA. p. p. de PARTEAR.
 PARTEAR. v. a. Asistir y ayudar la comadre, ó partera al parto. *Obstetricare, partum juvare.*
 PARTECILLA. s. f. d. de PARTE. *Partícula.*
 PARTECENCIA. s. f. El acto de partirse del lugar, ó parte en que se estaba. Dicese particularmente de la salida de los baxeles de los puertos. *Profectio, ditcessus.*
 PARTERA. s. f. La muger que por su oficio asiste á la que está de parto, que comunmente se llama comadre. *Obstetrix.*
 PARTERIA. s. f. El oficio de partera. *Obstetricatio.*
 PARTERO. s. m. El cirujano que asiste á los partos. *Obstetricator.*

Fuente: Real Academia Española (1783. p.705).

Partear es algo que hace tanto el facultativo como la comadre. Sin embargo, la partera (sólo femenino), también llamada comadre, asiste a la mujer desde su oficio, mientras que el partero (sólo masculino) o comadrón lo hace como cirujano. De hecho, en latín sus nombres también son diferentes.

Comadre, comadrona

Sebastián Covarrubias (de Covarrubias, 1611) dice de la comadre que “vale madre juntamente con la que lo es verdadera: y llamamos comadre a la que ayuda a parir, que cura de la madre, y de la criatura. Esta por otro nombre se llama partera. Latín obstetrix (...) Llamanse comadre las que acompañan a la criatura, y la reciben de mano del padrino, quando la sacan de la pila”. En esta definición puede apreciarse que la comadre, en su atención al parto, cuida tanto de la madre como del recién nacido. Sorprende que, aunque el diccionario no arrojará ninguna entrada al buscar partera, aquí sí refiere su otra denominación. Así mismo, recoge otra de sus funciones, la de ejercer como madrina durante el bautismo. Cuando el parto era exitoso, los padres otorgaban a las matronas el privilegio de ser la madrina del bebé y llevarlo a su bautizo, al menos fue común entre los círculos reales y nobles (Foster, 1980) (Figura 2).

Figura 2: Frontispicio realizado por Jane Sharp, primera matrona inglesa en escribir un tratado



Fuente: Sharp (1725).

De este modo, la denominación de madrina para hablar de las parteras o comadres ya se utilizaba, al menos, desde la Edad Media. Esta función ya se refleja en el primer manual de Obstetricia escrito en castellano, el Libro del arte de las comadres o madrinas y regimiento de las preñadas y paridas y de los niños (Carbón, 1541). Asimismo, según cuenta Pedro Aznar de Cardona (Aznar, 1612), antes de la expulsión de los moriscos de la Península Ibérica, los únicos cristianos viejos eran el cura, un hombre del Santo Oficio y una comadre o partera que hacía las veces de madrina para el bautismo: “(...) una comadre, o partera que recibía las criaturas de las que parían y servía de madrina en la fuente del bautismo, por quanto dellos no se fiava esso por estar grandemente indiciados de infieles (...)” (Aznar, 1612). Volviendo a los diccionarios, en el de 1783 (Real Academia Española, 1783) no se observa ninguna variación en el concepto de comadre o comadrona respecto a la versión de Sebastián Covarrubias.

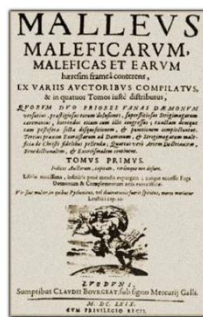
Curandera

Llama la atención que en el primer diccionario no se contempla el oficio de curandera, y solamente se expone el término curar, que se define como “medicinar al que está enfermo, ô llagado, por el cuidado que se deve tener con él” (de Covarrubias, 1611). En cambio, la RAE sí recoge el concepto salvo que sólo lo aplica al género masculino. Determina que curandero es “el que se introduce á dar remedios y recetas sin ser médico aprobado” (Real Academia Española, 1783). Resulta bastante interesante esta acepción pues no deja de reflejar la realidad de los siglos XVI-XVIII, cuando los oficios del cuidado ejercidos por las mujeres de Castilla quedaron sin una cobertura formativa reglada y, en consecuencia, en riesgo de persecución legal y/o inquisitorial (Boletín Oficial del Estado [BOE], 1805).

Bruja, hechicera

Para el caso de la bruja o bruxo, el diccionario de Covarrubias (de Covarrubias, 1611) ofrece una amplísima definición sobre esta. Refiere que se trata de gente perdida y endiablada que se ha entregado al Demonio, han perdido el temor a Dios y han renegado de la Santa Fe que recibieron en el Bautismo. Para referirse a sus actos cita al *Malleus Maleficarum* y así evita detenerse en mayores descripciones. Conviene detenerse en introducir la importancia que el *Malleus maleficarum* o *Hammer of Witches* tuvo para la historia del cuidado y de las mujeres dedicadas a ellos. Los dominicos Heinrich Kramer y Sprenger publicaron en Alemania en 1487 este manual (Figura 3), que consistió en la síntesis más apreciada de los clásicos tratados de magia, como de la mitología que se había ido gestando desde la antigüedad en torno a las brujas. Pero su distintivo más relevante, es que se trata de la obra por excelencia que desencadenó la caza de brujas. Los autores defendieron fervientemente que las brujas no eran fruto del imaginario popular, por el contrario, eran seres reales, extremadamente maléficos, y que mantenían estrechos vínculos con el diablo (Guerrero, 2012).

Figura 3. *Malleus Malificarum*, edición de 1669



Fuente: López-Muñoz, Álamo, y García-García (2008).

Este Martillo de Brujas destinó a las parteras el capítulo: De cómo las comadronas cometen horriblos crímenes cuando matan a los niños o los ofrecen a los demonios en la forma más aborrecible. Del mismo modo, plantearon una pregunta que después argumentaron en Las brujas que son comadronas matan de distintas maneras a los niños concebidos en el útero, y procuran un aborto; o si no hacen eso, ofrecen a los demonios los niños recién nacidos. Al mismo tiempo, el tratado recoge alusiones constantes a las matronas de la época, aunque diferencia implícitamente a las comadres de las comadres brujas. Éstas últimas son las más referidas, y se les acusa de: impedir la concepción por medio de hierbas; practicar abortos; causar grandes daños si los bebés ya han nacido, aludiendo que están obligadas a ofrecer gran cantidad de niños a los demonios; guardar vinculación con los nacimientos monstruosos y realizar amputaciones a los recién nacidos (Kramer y Sprenger, 1847).

Dada la enorme relevancia y divulgación que tuvo este manual, acabó por convertirse en un instrumento legal a la hora de conocer, diferenciar y juzgar a un amplio abanico específicamente femenino. La comadrona fue doblemente condenada y estigmatizada, tanto por su condición de mujer, como por su capacidad de sanación. Tal situación queda perfectamente relatada en el siguiente fragmento del Martillo de Brujas: “Consideremos ante todo a las mujeres; primero porque este tipo de perfidia se encuentra en un sexo tan frágil, más que en los hombres. Y nuestra investigación será ante todo general, en cuanto al tipo de mujeres que se entregan a la superstición y la brujería; y tercero de manera específica, con relación a las comadronas que superan en malignidad a todas las otras” (Kramer y Sprenger, 1847).

De igual modo, el diccionario de Covarrubias (de Covarrubias, 1611) siguiendo a Kramer y Sprenger (1847) advierte que “aunque hombres han dado, y dan en este vicio, y maldad, son mas ordinarias las mugeres, por la ligereza, y fragilidad, por la luxuria, y por el espiritu vengativo que en ellas suele reynar y es mas ordinario tratar esta materia debaxo del nombre de bruxa, que de bruxo” (de Covarrubias, 1611). Lo que refleja una de las creencias transversales al propio oficio y condena, el ser mujer como predisponente. Se dice de las brujas que “chupan la sangre de los niños tiernos, con que los consumen, y matan; y por esta razon las llamaron lamias”. También que vagan de noche, vuelan por los aires, roban a los niños de las cunas cuando sus amas se descuidan, momento en que les chupan la sangre y los matan (de Covarrubias, 1611).

Años después, el diccionario de la Real Academia Española (1783), completó y recogió algunas características que la versión anterior no contempló, definiendo a la bruxa como “La mujer que segun la opinion vulgar tiene pacto con el diablo y hace cosas extraordinarias por su medio. Dicese que vuela de noche á juntarse con otras en sus conventiculos”. También recoge algunas expresiones típicas, que puntualiza: “Es una bruxa, ó parece una bruxa: que se dice de la muger fea y vieja”. “Parece que le han chupado bruxas, ó que le chupan bruxas, ó que está chupado de bruxas: que se dicen del que está muy flaco y descolorido” (Real Academia Española, 1783).

En esta última acepción, directamente lo define en femenino sin explicar el porqué y refiere que sus atribuciones son “según la opinión vulgar”. Algo muy interesante en este caso, es que parece recoger que el dicho “estar chupado de bruxas” no ocurre en realidad, sino que queda para referirse a los que están delgados o pálidos. Esto podría ocurrir en neonatos o lactantes de bajo peso, prematuros, con alguna enfermedad o desnutrición, teniendo en cuenta las condiciones de pobreza y desconocimiento de la población de los siglos XV-XVIII. Así mismo, alude a la creencia popular de que estas mujeres podían volar y reunirse en aquelarres, lo que algunos autores indican que no era más que una práctica precristiana de culto a la fecundidad. Para leer más sobre las características mágicas, como el vuelo, y el origen del aquelarre, consultar a los antropólogos Margaret Murray, Norman Cohn, y Carlo Ginzburg (Cohn, 1980; Ginzburg, 2003; Murray, 1921).

Respecto al término hechicera, sólo es contemplado por el segundo diccionario analizado (1783), sin embargo, su definición viene implícita en ambos con el vocablo hechizar (de Covarrubias, 1611; Real Academia Española, 1783). Como en el caso de la bruxa, se recoge que, aunque es común a hombres y mujeres, es más propio entre las mujeres, por las mismas causas que con la brujería. También comparten

el hecho de realizar pacto expreso o tácito con el demonio, a través de lo que causan daño a la salud física, psicológica y moral. Según los diccionarios, la diferencia que parecen compartir la bruja y la hechicera es que ésta última era la encargada de los hechizos o prácticas amorosas.

Sin embargo, la diferencia entre bruja y hechicera no está clara. Existe cierta controversia entre investigadores actuales. Carmelo Lisón (1992), indicaba las diferencias según la relación que mantienen con lo oculto y perverso: la bruja renuncia a su fe al hacer un pacto con Satán, a quien rinde culto, mientras que la hechicera sólo invoca al demonio para realizar sus conjuros y rituales. También considera que ambas figuras pueden coexistir en una, y ser a la vez bruja y hechicera, como ocurriría en el caso de la Celestina (Lisón, 1992). Para Caro (2015), la diferencia se establece por el entorno en el que desempeñaron su actividad: la bruja en el área rural, víctima de “la caza de brujas” de los siglos XV-XVIII, mientras que la hechicera en zonas urbanas.

Los límites entre ambas figuras y su abstracción conceptual se desdibujan en su propio tiempo, como puede observarse en los diccionarios, y en la actualidad, pues antropólogos e historiadores no logran encontrar un acuerdo para los términos. En parte, esto puede deberse a que la propia Inquisición no hizo distinción entre ellas en sus juicios y condenas (Zamora y Ortiz, 2012).

Sin duda alguna, las fuentes literarias también fueron garantes de la representación social de la bruja o la hechicera, términos que a partir de ahora serán utilizados en el texto indistintamente. Conviene en este aspecto rescatar un fragmento de una de las Novelas Ejemplares de Miguel de Cervantes (Rodríguez-Cerdá, 2007), El coloquio de los perros, que enumera las múltiples facultades y características de tales mujeres. En esta parte de la obra, la Cañizares encuentra al que cree que es hijo de su amiga y compañera hechicera, la Montiel, por lo que le habla de su madre y de la vida de ambas, en lo que da la siguiente descripción sobre la hechicera de la que aprendieron, la Camacha de Montilla:

“Has de saber, hijo, que en esta villa vivió la más famosa hechicera que hubo en el mundo, a quien llamaron la Camacha de Montilla; fue tan única en su oficio que las Eritos, las Circes, las Medeas, de quien he oído decir que están las historias llenas, no la igualaron. Ella congelaba las nubes cuando quería, cubriendo con ellas la faz del sol, y cuando se le antojaba volvía sereno el más turbado cielo; traía los hombres en un instante de lejanas tierras, remediaba maravillosamente las doncellas que habían tenido algún descuido en guardar su entereza, cubría a las viudas de modo que con honestidad fuesen deshonestas, descasaba a las casadas y casaba a las que quería (...) Tuvo fama que convertía los hombres en animales, y que se había servido de un sacristán seis años, en forma de asno, real y verdaderamente, lo que yo nunca he podido alcanzar cómo se haga, porque lo que se dice de aquellas antiguas magas que convertían a los hombres en bestias, dicen los que más saben que no era otra cosa sino que ellas, en su mucha hermosura y con sus halagos, atraían los hombres de manera a que las quisiesen bien, y los sujetaban de suerte, sirviéndose de ellos en todo cuanto querían, que parecían bestias” (Rodríguez-Cerdá, 2007).

El fragmento reúne varias características atribuidas a las hechiceras de la época, entre ellas: su capacidad para influir en la naturaleza, para impedir la concepción o salvar la honra moral de las mujeres, así como intervenir en la situación emocional de las parejas. Otra de las acusaciones comunes era el bestialismo (la transformación de los hombres en bestias), aunque Cervantes tuvo una excelente forma de devolver la cordura a la creencia popular. Argumentó que en realidad podía ser más bien una manipulación de la situación, llevada a la castración masculina en un sentido figurado o psicológico.

Continuando con la literatura castellana, conviene referir al personaje y la obra de La Celestina, publicada en 1499 por De Rojas (2005), con el fin de conocer más características propias de la figura de la bruja o hechicera castellana de los siglos XV-XVIII. En la mayoría de las ocasiones, éstas cumplían el estereotipo de mujer soltera o viuda, a veces de edad avanzada, experimentadas y que debían servirse de varias ocupaciones para lograr salir adelante. Celestina tenía hasta seis oficios, era hechicera, alhaueta, física de niños, labradora, perfumera y maestra de hacer aceites y virgos. La expresión “hacer virgos” se refería a restaurar el himen o virgo a mujeres que lo han perdido, para hacer creer a un amante o esposo que son “vírgenes” (Montero y Herrero, 2012). No era matrona, pero sí íntima amiga de una de ellas, la

madre de Pármeno. Su ocupación estaba ligada a la ginecología, la obstetricia y el cuidado físico y emocional de las personas sin recursos. Además, en la obra se alude al tema del aborto que, a pesar de su expresa prohibición médica, se llevaba a cabo dadas las frecuentes relaciones extramatrimoniales del siglo XV, reprobadas por la moral cristiana (Beltrán, 2015).

Discusión/Conclusiones

El presente trabajo examinó diversas fuentes primarias, sobre todo diccionarios de los siglos XV-XVIII y fuentes legislativas, así como otras fuentes secundarias, con los objetivos de 1) analizar los diferentes términos con los que se conoció a la matrona y la enfermera actual, durante los siglos XV-XVIII; y 2) abordar las implicaciones que emergen de sus denominaciones de cara su desempeño sociosanitario y sus consecuencias a nivel sociopolítico.

El oficio de partera ha sido desempeñado tradicionalmente por mujeres que han alcanzado una importante valoración social por su saber, experiencia y valor. No obstante, durante el periodo de los siglos XVI-XVIII se encontraron sin un respaldo formativo reglado y siendo herederas de saberes generacionales, técnicas y ritos que entraban en conflicto con la cultura imperante de esa sociedad. Tales circunstancias, las convirtieron en mujeres transgresoras de lo establecido y juzgadas por ello.

Parteras y curanderas se encontraban inmersas en el núcleo social en el que asistían. Las había muy preparadas para el oficio, otras, aún estándolo, combinaban su desempeño técnico con un saber más popular y empírico propio del mundo rural.

Castellanos de los siglos XV-XVIII recurrían a medios naturales y sobrenaturales para mejorar, mantener o restaurar su salud física y emocional. Cuando los primeros medios fallaban, o eran inaccesibles física o económicamente, se recurría a una explicación y curación sobrenatural. No obstante, los límites nunca estuvieron definidos entre un tipo y otro de curación, sino que con frecuencia coexistieron, a veces de forma armoniosa, otras con conflicto. Del mismo modo, curación física y emocional podían ir de la mano, pues en ocasiones el hechizo emocional había ocasionado una dolencia física, o viceversa.

Parteras y curanderas, antecesoras de la enfermería actual, superaron dificultades y barreras socioculturales, pero también se vieron condenadas por ello. Ambas actuaron como agentes de salud de una sociedad que solicitaba sus servicios a la vez que las condenaba ante un mínimo error, sin ningún tipo de respaldo legal, al contrario, con una red inquisitorial tras la “caza de brujas”.

La historia de estas mujeres nos lleva a viajar entre el antes y el después, a través del legado recibido de anónimas del cuidado en las profesiones sanitarias actualmente reconocidas. Sin embargo, aún es necesario continuar avanzando en una profesión principalmente desempeñada por mujeres, en la que aún se siguen dando fenómenos de desigualdad e inequidad.

Referencias

Arce, J. D. (2011). Los proyectos de ordenanzas generadas de médicos, cirujanos y boticarios de Castilla (ca. 1491-1513). *Dynamis*, 31(1), 207-226.

Aznar, P. (1612). *Expulsión justificada de los moriscos y suma de las excellentias christianas de nuestro rey Don Felipe el Catholico Tercero deste nombre*. Pedro Cabarte Digitalizado por Biblioteca del Banco de España [internet]. Recuperado de <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/2658>

Beltrán, C. (2015). El saber obstétrico y ginecológico de las mujeres curanderas y de las matronas en los siglos XV y XVI: investigación histórica a través de "La Celestina". *Matronas Profesión*, 15(3), 66-72.

Boletín Oficial del Estado [BOE] (1805). *Libro VIII: De las ciencias, artes y oficios. Título X: Del Real Protomedicato, y Junta superior gubernativa de Medicina. Ley X. En Novísima Recopilación de las Leyes de España, mandada formar por el Señor Don Carlos IV: Vol. Tomo IV (Edición de 1993, p. 73)* [internet]. Recuperado de https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-LH-1993-63_4

Cabré i Pairet, M., y Ortiz, T. (2001). *Sanadoras, matronas y médicas en Europa: Siglos XII-XX*. España: Icaria Editorial.

- Carbón, D. (1541). *Libro del arte de las comadres o madrinas, y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*. Impreso por Hernando de Cansoles [internet]. Recuperado de http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=X532352768yidioma=0
- Caro, J. (2015). *Las brujas y su mundo*. España: Alianza Editorial.
- Cohn, N. (1980). *Los demonios familiares de Europa (Castellano)*. España: Alianza Editorial.
- Conty, J. L. M. (2015). *Maestros e instituciones en el arte de curar en Toledo desde el Medievo a la Ilustración* (Tesis Doctoral). Universidad de Alcalá, Alcalá, España.
- De Covarrubias, O.S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española (Edición de Bernardo Aldrete, de 1624)* [internet]. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vsa-en-espana-compuesto-por-el-0/html/>
- De Rojas, F. (2005). *La Celestina (Edición Ilustrada)*. Toledo: Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán.
- Foster, G. M. (1980). *Folklore y costumbres del embarazo, nacimiento e infancia. La Antropología Médica en España*. España: Anagrama.
- Ganso, A. I. (2017). *Las parteras, un arte de mujeres para mujeres. Una investigación sobre el pasado* (Trabajo Académico). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
- García-Martínez, M. J. (2012). El oficio de partera entre los siglos XV al XVIII. Fuentes documentales para su estudio. *Cultura de los Cuidados*, 26(32), 88-95.
- Ginzburg, C. (2003). *Historia nocturna. Las raíces antropológicas del relato*. España: Ediciones Península.
- Guerrero, Y. (2012). Brujería, hechicería y magia en la Edad Media, ¿Un espacio de mujeres? En M. J. Zamora y A. Ortiz (Eds.), *Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia* (pp. 99-114). España: Abada Editores/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Kramer, H., y Sprenger, J. (1847). *Malleus Maleficarum (Digitalizada y revisada en 2018)* [internet]. Recuperado de <https://onemorelibrary.com/index.php/es/libros/religion-spanish/book/iglesia-catolica-366/malleus-maleficarum-3040>
- Lisón, C. (1992). *Las Brujas en la historia de España*. Madrid: Temas de Hoy.
- Montero, E., y Herrero, M. C. (2012). La «renovación de novias» en La Celestina y otros autores. *Celestinesca*, 36, 179-208.
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y García-García, P. (2008). Narcóticos y alucinógenos en las obras literarias de Cervantes: el poder mágico de las plantas. *Actualidad en Farmacología y Terapéutica*, 6(2), 111-125 [Internet]. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28311220_Narcoticos_y_alucinogenos_en_las_obras_literarias_de_Cervantes_el_poder_magico_de_las_plantas
- Murray, M. (1921). *The Witch-Cult in Western Europe, a study in anthropology (Edición de 2013)*. Oxford: Oxford University Press.
- Real Academia Española (1783). *Diccionario de la lengua castellana. Imprenta Nacional, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* [internet]. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-de-la-lengua-castellana--5/>
- Rodríguez-Cerdá, V. (2007). La Camacha, la Montiel y la Cañizares. Libro de *Magia y Brujas*, 1, 63-64.
- Rojo, A. (2012). *Más curanderas que brujas. Capítulo 17. En M. J. Zamora Calvo y A. Ortiz (Eds.), Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia*. México: Abada Editores/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Sarrión, A. (2006). *Médicos e inquisición en el siglo XVII*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Sharp, M. J. (1725). *The Compleat Midwife's Companion: Or, the Art of Midwifry Improv'd. The art of Micwifry Improv'd*. London: John Marsall [Internet]. Disponible en: <https://artsandculture.google.com/entity/jane-sharp/m0glkm2>
- Zamora, M. J., y Ortiz, A. (2012). *Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia*. España: Abada Editores/Universidad Autónoma de Zacatecas.